

Senado de Estados Unidos aprueba extender sanciones a Venezuela hasta 2019



Washington, 28 abr (RHC) El Senado de Estados Unidos ratificó un proyecto de ley para extender las sanciones contra ciertos funcionarios del Gobierno venezolano hasta 2019.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado amplió la ley impulsada en 2014 por el senador republicano Marco Rubio y el demócrata Robert Menéndez, que congela activos en territorio estadounidense y veta los visados de entrada a EE.UU. a algunos de los miembros del Gabinete del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Por su parte, el presidente Maduro ha repudiado jueves la acción del Legislativo estadounidense, afirmando que esta decisión es parte de una trama orquestada por la oposición venezolana y por Washington para desestabilizar la situación política del país.

El jefe de Estado precisó que se trata de un plan para recolonizar, reconquistar y hacerse con Venezuela, que vive en la actualidad una tensa coyuntura política a raíz de las fuertes discrepancias entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento, de mayoría opositora, empeñado, entre otras cosas, de acortar el mandato presidencial de Nicolás Maduro.

(Con información de Hispantv)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/91950-senado-de-estados-unidos-aprueba-extender-sanciones-a-venezuela-hasta-2019>



Radio Habana Cuba